

DECIMOCUARTO ENCUENTRO DE GEOHISTORIA REGIONAL

Resistencia, 4, 5 y 6 de agosto de 1994

REGLAMENTO Y EXPOSICIONES

Comité organizador:

Coordinador:	Dr. Ernesto J.A. Maeder
Coordinador Adjunto:	Dra. Norma C. Meichtry
Secretario:	Lic. Hugo H. Beck
Prosecretaria:	Srta. María M. Mariño

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES GEOHISTORICAS
Conicet-Fundanord
Resistencia-Chaco

HERNAN F. GOMEZ Y EL CAUDILLISMO EN CORRIENTES

María Silvia Leoni de Rosciani
Fac. de Humanidades-UNNE
Resistencia

Introducción

Este trabajo se propone lograr una aproximación a la problemática planteada por el caudillismo en la historia contemporánea de Corrientes, desde la perspectiva de Hernán Félix Gómez (1888-1945). El interés de este enfoque reside en que Gómez -destacado representante de los sectores dirigentes correntinos de la primera mitad de siglo- realiza una severa crítica, desde las propias filas autonomistas, a su principal exponente, el caudillo Juan Ramón Vidal (1860-1940), con el cual mantendrá una particular relación.

Este análisis nos ofrece una doble vía de abordaje al tema. Por un lado, a través de las relaciones políticas que Gómez sostuvo con Vidal, quien ejercería su liderazgo en Corrientes desde la década del 80 hasta su muerte.¹ Por otro, a través del pensamiento político de Gómez en torno al caudillismo y a sus prácticas políticas.

Así, hemos podido determinar dos etapas. La primera, que abarca entre 1910 y 1917, está signada por el enfrentamiento entre Gómez y Vidal; a partir de aquel último año, asistimos a su reconciliación, debida a un cambio en la postura de Gómez. Trataremos aquí de analizar la naturaleza de tales transformaciones.

Para realizar esta tarea, hemos recurrido a la producción escrita de Gómez: libros, artículos periodísticos, discursos y documentos inéditos existentes en el Archivo General de la Provincia de Corrientes. La falta de bibliografía sobre la historia contemporánea de Corrientes ha debido ser suplida por las fuentes periodísticas y el testimonio oral.

1. Juan Ramón Vidal, nacido en Corrientes, hijo del Dr. José Ramón Vidal, realizó estudios superiores de derecho en Concepción del Uruguay. De regreso a Corrientes, ejerció su profesión e inició su actuación política dentro del Partido Autonomista. En 1884, fue Ministro de Gobierno del gobernador Santiago Derqui. Fue elegido gobernador de Corrientes en dos períodos, 1886-1889 y 1909-1913. Ocupó durante varios períodos una banca de diputado nacional y la de senador nacional.

El enfrentamiento

Hernán F. Gómez estaba aparentemente destinado, por tradición familiar, dotes intelectuales y preparación, a ocupar un lugar de primera línea en la política correntina. Como uno de los más destacados representantes de la generación del Centenario en la provincia, fue una figura de gran prestigio intelectual y amplio predicamento a través de la cátedra, la prensa y la tribuna. Llegó a ejercer una especie de liderazgo entre la juventud estudiosa de Corrientes, como lo recuerda su amigo, el presbítero César Zoni:

"En la tribuna y en la cátedra resuena su verbo elocuente, impregnado, en toda circunstancia, de tan sano patriotismo y de tan exaltado amor a las cosas de la tierra, que arranca aplausos, conquista voluntades y despierta inclinaciones intelectuales".²

Por su parte, Tristán Carlos López rememora que

"su voz de maestro era escuchada con respeto. Su palabra enjundiosa y serena, sus sólidos fundamentos jurídicos y su conocimiento práctico de la tierra, las gentes... le han valido la estima, el aprecio y la veneración de sus conciudadanos".³

No obstante, su actuación política no pasó de un plano secundario. Esta comprobación obliga a plantear cuáles fueron los factores de tal postergación, lo que nos conduce, más allá de las características de la personalidad de Gómez o de sus particulares ideas sobre determinados temas, al análisis de su vinculación con el personalismo ejercido por Juan Ramón Vidal. La relación de Hernán Gómez con Vidal, no sólo encierra la clave de su frustrado destino político, sino que es reveladora de las prácticas políticas del caudillo.

Vidal ejerció una jefatura política muy fuerte, que no admitía disensos ni el encumbramiento de aquellos que pudieran opacar su imagen. Un claro ejemplo lo constituye la postergación que sufrió Félix María Gómez,⁴ padre de Hernán, figura importante del autonomismo correntino, cuya estrecha vinculación con Vidal no constituyó un impedimento para que ello ocurriera.

2. César P. Zoni. *A manera de prólogo*. En: H.F. Gómez. *La fundación de Corrientes y la Cruz de los Milagros*. Corrientes, Banco de la Provincia de, 1973, p. 48.

3. Tristán Carlos López. *Homenaje al Doctor Hernán Félix Gómez*. En: Revista de la Junta de Historia de Corrientes, Nº 56, 1971, p. 193.

4. Félix María Gómez (1857-1941). Desempeñó cargos importantes en las dos últimas décadas del siglo XIX; luego, pasaría a un segundo plano. Fue designado fiscal de gobierno en Corrientes, en 1881, bajo la gestión de Antonio Gallino; ocupó el Ministerio de Hacienda bajo Manuel Derqui y el primer gobierno de Juan R. Vidal. Fue diputado nacional por Corrientes entre 1884-1888 y 1892-1896. En 1899, fue miembro de la Convención Reformadora de la Constitución provincial. En 1892 fue designado para dirigir el Banco de Corrientes. También fue concejal y presidente del Consejo Deliberante de Corrientes entre 1926 y 1928.

Contra esta situación se enfrentaría el joven que, lleno de ambiciones políticas, regresara en 1910 a la provincia, luego de egresar de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, con el título de abogado. Allí se había nutrido del pensamiento de la llamada Generación del Centenario, la generación de 1910, a la que cronológicamente pertenecía, y había participado del debate planteado, a nivel nacional, en torno al sistema político, y más precisamente, sobre el eje unitarismo-federalismo. Dicho debate tiene su origen en el proceso de transformación de las relaciones entre la capital y las provincias, iniciado en la década del 80, y que condujo a un aumento de la hegemonía de los sectores oligárquicos de la capital y de la provincia de Buenos Aires.

El núcleo de la concepción política de Gómez se encuentra en su férrea defensa de las autonomías provinciales en lo político, económico y educativo, como paso previo e insoslayable para el desarrollo de la nación. De allí su lema "*Hacer la nación en la provincia*". Sus mayores preocupaciones se dirigen a vindicar el papel protagónico que debe cumplir Corrientes en la vida nacional, mediante argumentos históricos, políticos, económicos y culturales, que desarrollan el principio básico sustentado por el autonomismo correntino.

Su defensa de las ideas federales lo llevó, en la política provincial, a rechazar al personalismo, al que consideraba una manifestación del unitarismo, y a trabajar en favor de la descentralización administrativa, la formación de partidos orgánicos, que no respondieran a caudillos, y el ordenamiento y difusión de la legislación provincial, para su correcta aplicación.

De regreso a Corrientes, como señaláramos, bajo el segundo gobierno de Vidal (1909-1913), Hernán F. Gómez inició inmediatamente su labor política, cultural y educativa. Fue designado secretario de la Comisión del Centenario, creada por el gobierno, la cual realizó una ponderable tarea de difusión cultural, con motivo de los festejos del centenario de la Revolución de Mayo. Paralelamente, comenzó a desarrollar sus actividades como profesor de Ciencias y Letras e Historia en el prestigioso Colegio Nacional y, en 1911, fue delegado por el gobierno de Corrientes en el Congreso Pedagógico realizado en San Juan. En esta ocasión defendió la regionalización educativa.

A los veinticuatro años ocupó el cargo de secretario de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial de 1912. A él se debe la dirección de la publicación de su Diario de Sesiones. Cuando, en la década del 40, vuelva la mirada sobre el camino recorrido, recordará con pesar que si bien "las dianas del Centenario marcaron la iniciación en la vida pública de una generación brillante de correntinos" y que la constitución de 1913 constituyó una oportunidad histórica para que esta generación pudiera "renovar los valores inspiracionales de la provincia", ella se vio desplazada, obligada a ceder el paso a los hombres de cincuenta años que rodeaban al gobernante. Así, la reforma, en vez de aclarar el porvenir, encadenó a la juventud, "la condenó a ser esclava".⁵

Sancionada la Constitución de 1913, Gómez lamentaba que se hubiera rechazado sin debate la inclusión de instituciones y sistemas novedosos, como el jurado en lo criminal, el recall y el referéndum para la vida municipal, el voto de la mujer en las elecciones del presidente del Consejo de Educación, entre otros.

5. Carpetas de Hernán Gómez. Carp. N° 52. La decadencia de Corrientes.

Ese mismo año de 1913 marca la ruptura con Vidal. Gómez publica, bajo el seudónimo de Sixto Guaranius, un trabajo titulado *El Gobernador. Algún plagio de El Presidente y mucho de política provincial*, para el cual, como ya lo indica el subtítulo, toma como modelo *El Presidente*, de Julio A. Costa. Acérrimo defensor de las autonomías provinciales, sostiene en la obra que el caudillismo es uno de los principales lastres para su concreción. Así, se propone realizar un "alegato dirigido a la conciencia de la masa ciudadana, en nombre de los principios fundamentales de nuestras instituciones".⁶

Al estudiar la situación del federalismo en las provincias y el papel desempeñado por sus gobernadores, brinda un panorama negativo:

"El gobernador provincial, en sus catorce representantes, no es el gobernador de la Constitución, ni el que piden nuestros antecedentes de derecho público. Si fuéramos a definirlo veríamos que encuadra su actitud en el silencio, que permite se legisle impunemente sobre la defensa agrícola, las obras públicas, la educación común y tantos otros asuntos que hacen de la "autónoma provincia" el 'sumiso departamento'."⁷

El unitarismo que rige a nivel nacional tiene su paralelo en el personalismo, "*cáncer de la vida provincial*", que se traduce en una tendencia hacia la centralización en la organización interna de las provincias. Señala como consecuencias de esta concentración del poder en manos del gobernador, la anulación de las elecciones municipales, la elección digitada de los jueces de paz y la destrucción del departamento como unidad política -"una institución sin facultades"-, situaciones que deben revertirse.

Gómez realiza una descarnada radiografía del sistema encabezado por el supercaudillo (en este caso, Vidal) e integrado por los demás caudillos -cuyas alianzas dan origen a los partidos políticos de la provincia-, los "personeros" y la "corte".

Muchas veces los caudillos, señala Gómez, no gobernan la provincia directamente, sino a través de sus personeros, de los cuales existen dos clases: los "comunes" y los "tontos". Los primeros, en un momento de torpe inspiración, creen tener suficiente poder como para hacer a un lado al caudillo o mandante, pero su insubordinación los conduce al desgobierno. En cuanto a los tontos, "su incondicionalidad los hace fieles, no tanto por consecuencia, cuanto por un hábito de servir, confundiendo la alta gestión ciudadana con el fanatismo al trapo insignia o a la persona".⁸

La "corte" está para el servicio personal del gobernador, distribuida en los cargos públicos, forma una valla que defiende al jefe. Son los funcionarios "las más de las veces incompetentes, cuya "función" única consiste, entonces, en entorpecer la vida moral de las instituciones, destruyendo su vida lógica y legal, y en beneficio del unicato del gobierno".⁹ Junto a ellos, el gobernador coloca a personas de valer, para que cubran con su superioridad,

6. *Ibid.*; p. 5.

7. *Ibid.*; pp. 30-31.

8. *Ibid.*; pp. 50-51.

9. *Ibid.*; p. 64.

ante la opinión pública, una situación anormal. Y aquí radica la justificación por parte de Gómez de su actuación previa bajo el ala de Vidal, la cual revela su pragmatismo, al afirmar que "las personas de valer, se empeñan en revistar en la agrupación, no por un reconocimiento incondicional de vasallaje, sino porque conocedoras del propósito de restarlos del grupo, sacrifican su amor propio, a la utilidad general, importando el elemento "conservador" de la agrupación".

El análisis de esta estructura se completa con el de las prácticas empleadas por el supercaudillo. Su procedimiento de gobierno consiste en un "laissez faire": es un espectador que observa las pasiones y los propósitos individuales y se sirve de ellos. Si bien resulta beneficioso en tanto domina y armoniza las pretensiones de otros caudillos, es deficiente en cuanto no representa a un verdadero guía republicano; en vez de ser un maestro de la democracia, es un explotador de su deficiencias. Precisamente, sostiene Gómez, la función educativa del gobernante es el único bien social que puede dejar a su pueblo.

Por otra parte, los partidos conservadores no buscan sumar afiliados, con el objeto de evitar competencias y repartir los beneficios entre pocos. Dirá que "Los hombres jóvenes, vestidos de ciencia en alguna universidad, que llegan a sus provincias, sólo son solicitados por los partidos extremos. Los partidos conservadores... no atraen a estos elementos". Así, ninguno tiene organizados sus componentes electorales, pues se apoyan en la eficacia de los caudillos locales. La táctica de las luchas entre las agrupaciones se traduce en el propósito de dividir sus elementos, para dar lugar al sistema de coaliciones, que no responde a intereses doctrinarios, sino a la utilidad personal o familiar.

Resulta de especial interés el capítulo titulado *Diccionario político*, pues es revelador de las relaciones mantenidas entre Vidal y Gómez. En él, determina el criterio con que se clasifica a los integrantes del partido del gobernador, basado en la utilidad y maleabilidad del individuo. Entre los términos desaprobatorios empleados por el supercaudillo figuran "díscolo" y "perverso". Con respecto al primero, señala que

"Siendo la juventud fuerza, toda ella revista en esta categoría. Así sólo se explica que teniendo en sus filas a hombres de valimento, sean los mismos "viejos", los "consagrados", los que invariablemente ocupen los puestos de figuración pública.

"Advierte que si no se toman medidas para permitir el acceso de la juventud a los cargos públicos "se agotará en la inercia, y la sociedad restada de sus fuerzas impulsoras se cristalizará en las viejas formas sin marchar al progreso."¹⁰

El "perverso", por su parte, es el hombre de pluma, que piensa con independencia, clara alusión al propio Gómez.

La situación vivida por este último se refleja claramente en esta descripción:

10 . *Ibid.*; pp. 113 y 115.

"Fulano es un hombre bien inspirado; piensa sostener tal propósito, reunir (supongamos) el elemento juvenil para que importe una fuerza ponderable; intenta reorganizar la masa electoral de tal o cual sección; etc..."

Qué es este hombre, para el criterio corriente, para los que saben apreciar las funciones ciudadanas en la democracia?

Es un buen intencionado, un luchador, un iluso, un lírico, un progresista?

En vano buscaréis lector entre los mencionados, el adjetivo con que se lo califica en estas playas correntinas...

Alarmado ante toda iniciativa, porque la iniciativa es fuerza y él ama la inercia, el gobernador, en círculo de familiares, refiere "incidentalmente" a los tales propósitos, y califica al actor de "... es un tilingo".

Y el buen intencionado, lleno de sinceridad, ve caer sobre sus espaldas el peso de esta palabra despectiva, y está vencido antes de comenzar la realización de su propósito."¹¹

A pesar de sus severas críticas, el autor advierte que

"cualquier estado de paz, por más irregularidades que contenga, es preferible a la anarquía de las fuerzas sociales...",¹²

pues su cuestionamiento no va contra el predominio conservador, sino que plantea una crisis de distribución. Manifiesta un conflicto generacional en la política correntina, en el cual la generación del Centenario busca, infructuosamente, un espacio de poder para implementar una adecuación de la política conservadora a los nuevos tiempos.

Entre las propuestas que formula Gómez para lograr una democracia descentralizada, se hallan la reforma del sistema electoral y cambios en la organización partidaria. Con respecto al primer punto, propone mantener el sistema de la proporción y del cociente electoral para las elecciones de diputados, electores y concejales y adoptar el sistema de pluralidad por distritos electorales, para la designación de senadores, uno por departamento. Se lograría así un equilibrio entre el personalismo y las agrupaciones locales y el departamento recuperaría su perdido peso político.

En cuanto al segundo aspecto, sostiene que los partidos orgánicos importan un estado superior de la cultura política, alejado de la realidad correntina. Para llegar a ellos, se necesitan hombres-guías que gobiernen sin partido, para la masa ciudadana, en nombre de los principios fundamentales de las instituciones y preparen el camino para el efectivo desarrollo político.

Apenas aparecido *El Gobernador*, salió de circulación, probablemente por obra de integrantes de lo que Gómez llamaría la "corte" de Vidal. Lo cierto es que su publicación marca el inicio del distanciamiento entre ambas figuras.

Concluida la gestión de Vidal, fue sucedido por una nueva fórmula, surgida del pacto

11. *Ibid.*; pp. 108-110.

12. *Ibid.*; p. 68.

entre liberales y autonomistas, encabezada por el liberal Mariano Loza (1913-1916). Bajo este gobierno se producirá la división del autonomismo. La misma se produce como consecuencia de diferencias dentro de dicho pacto. El sector mayoritario del partido, que pasaría a denominarse Autonomismo de Tradición, encabezado por Vidal, se retiró de las filas del oficialismo, enemistado con la política del Ministro de Hacienda, Manuel Bermúdez -liberal-, quien había desplazado a los autonomistas de los principales cargos de gobierno.

El Autonomismo de Principios, bajo la dirección del vicegobernador, Eugenio Breard, y el Ministro de Gobierno, Justino Solari -y de cuya Junta de Gobierno era integrante Gómez-, sostenía que el partido debía permanecer dentro del oficialismo, aún a costa de sacrificios. Levantó la bandera de acción principista, en defensa del federalismo contenido en la ideología del autonomismo. Este nuevo partido nucleó a grupos departamentales de la capital, Curuzú Cuatiá, Sauce, Saladas y General Paz, así como a elementos dispersos en el territorio provincial.

La reconciliación con Vidal

Sin embargo, en 1917 Gómez volvería a las filas del viejo tronco autonomista. Más adelante, recordará que el oficialismo había realizado una ofensiva sistemática contra el Autonomismo de tradición, motivo por el cual,

"aquellos elementos que se habían incorporado al Autonomismo de principios inspirados en el programa de que la continuación del pacto beneficiaba a la provincia y podía reconstituir una generosa política de concordia, iniciaron su retorno a las filas del partido tradicional".¹³

No obstante, los periódicos de la época revelan la ruptura como un conflicto de intereses en el seno del Autonomismo de Principios. En primer lugar, se observa el desplazamiento de Gómez del nivel de decisiones del partido. Ante el avance del radicalismo, los partidos conservadores advirtieron la urgente necesidad de estrechar filas. En el fragmentado autonomismo surgió entonces, la idea de la reintegración, idea defendida por Gómez. Breard y Solari lo autorizaron para gestionar ante Vidal el logro de la unidad. La entrevista de Gómez y Vidal concluyó en un acuerdo, que luego sería desaprobado por Breard y Solari. Ante este desaire, Gómez renunció a su cargo en la Junta de Gobierno del partido, circunstancias que motivaron el inicio de una campaña difamatoria en su contra, desde las páginas de *La Provincia*, periódico propiedad de Breard.¹⁴

Por otra parte, estos enfrentamientos respondieron al choque de intereses personales. Seguidores de Gómez, integrantes de los comités de Curuzú Cuatiá, Sauce, Santo Tomé, Saladas y Santa Lucía, exigieron a Breard que le proporcionara a aquél un cargo en el gobierno provincial, pedido que el mismo interesado reiterara. Convocado a una conferencia

13. H.F. Gómez. *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en la provincia de Corrientes. 1870-1930.* Bs. As., 1931. p. 262.

14. H.F. Gómez. *Criterio variado.* En: *El Liberal*, Corrientes, 10 de oct. de 1917.

con Breard y Solari, éstos le comunicaron que el Poder Ejecutivo parecía oponer reparos a su nombre y, tras aconsejarle un cargo legislativo, lo invitaron a meditar sobre las consecuencias políticas que traería para el partido el mantener tal exigencia. Queda planteado el interrogante de cuáles serían dichas consecuencias y por qué Gómez aparece como una figura indeseable para el partido gobernante. En definitiva, éste se mantuvo en su postura, a pesar de las acusaciones que se le realizaron de privilegiar fines personales.¹⁵

Lo cierto es que, tras su alejamiento del Autonomismo de Principios, acompañado por numerosos partidarios, la agrupación siguió dividiéndose hasta desaparecer.

Finalmente, Gómez logra reconciliarse con Vidal, y se reincorpora al viejo tronco autonomista, en el cual se le asignaría un importante lugar. Como director del diario *El Liberal*, fue el encargado de difundir la palabra de su partido y, como convencional partidario, su voz fue escuchada en el reordenamiento interno y en la formulación del nuevo acuerdo liberal-autonomista.

Sin embargo, no llegaría a ocupar un cargo político significativo hasta la década del 30. En las elecciones de 1932, Gómez fue elegido diputado nacional, cargo que desempeñó sólo por un año. Junto con los diputados Adrián Escobar (por Buenos Aires) y R. Corominas Segura (por Mendoza), redactó el documento básico de la política de la Concordancia. Realizó giras políticas que le permitieron vincular su distrito con los de Córdoba, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Luis. Fue, en definitiva, un activo representante del autonomismo dentro del Partido Demócrata Nacional.

En esta etapa, Gómez varía su perspectiva en el análisis de la acción del caudillo, como se refleja en su obra *Los últimos sesenta años de democracia y gobierno en Corrientes* (1931), y también en *Labor parlamentaria del Senador Vidal* (1935).

En *Los últimos sesenta años*, sostiene que la fórmula Vidal-José Rafael Gómez (liberal), en 1909, constituyó el seguro

"para las fuerzas conservadoras argentinas, de un régimen político estable, como sólido punto de apoyo para las soluciones de lo porvenir."¹⁶

Asimismo, califica al segundo gobierno de Vidal como una era de concordia y progreso, fecunda en realizaciones. Para justificar esta variación en su postura, argumenta que el análisis con mayor perspectiva temporal cambia la visión del contemporáneo de los sucesos y que el tiempo acentúa el amplio margen favorable a la acción de Vidal.¹⁷

La compilación de la labor parlamentaria de Vidal que realiza Gómez, va precedida de una introducción en la cual reconoce la necesidad no sólo de justificar, sino también de exaltar la preeminencia del caudillo autonomista. Los motivos se encuentran en que, dadas las circunstancias políticas y económicas a nivel nacional, se impone la necesidad de un hombre que "acciona una concepción de paz y de unidad armónica de los esfuerzos generales, que a

15. H.F. Gómez. *El asunto del día*. En: *el Liberal*, Corrientes, 25 de oct. de 1917.

16. Gómez. *Los últimos...*, p. 256.

17. Gómez. *Los últimos...*, pp. 273-274.

través del sentido integral de la vida provinciana busca el encumbramiento de la nación".¹⁸

En lo político, considera perentorio rescatar a quienes puedan mantener el predominio de las fuerzas conservadoras. La llegada del radicalismo al poder obligó a replantear la acción de los partidos conservadores provinciales. Gómez acusaría al nuevo orden político surgido como consecuencia del aluvión inmigratorio de haber creado un ordenamiento legal sin equidad para las provincias. También le atribuiría a la inmigración masiva la introducción de otros aspectos preocupantes, como el cosmopolitismo, los conflictos sociales e ideologías nocivas para la nacionalidad. Ante esta situación, destaca el papel que debe jugar Corrientes, como valla frente al avance cosmopolita.

Así, bajo el segundo gobierno de Yrigoyen

"La República necesitaba de un portavoz en el Parlamento, que tradujese el dogma de los hombres de Mayo y orientase la rectificación completa de las prácticas del gobierno y de la política; de un leader que accionara sobre valores de hierro que no podían ser otros que los del prestigio parlamentario y de una sólida situación política que lo respaldase".¹⁹

Por lo tanto, este prestigio logrado por Vidal a nivel nacional debía mantenerse a toda costa.

También una común visión en materia económica, obliga a apoyar a quien sabe adecuar las transformaciones operadas a nivel mundial para el desarrollo de la economía nacional y regional. Debe señalarse que Gómez asigna a la economía un papel central para el logro de la unidad y el progreso, como admite que, en el pasado, estos fines sólo pudieron conseguirse a través de la lucha. Esa poca, dice Gómez, ha terminado y, dadas las circunstancias mundiales, atender a las cuestiones económicas es esencial para el desarrollo regional. De allí su preocupación por estos temas y su aspiración a convertir al Nordeste en un centro de desarrollo económico, única forma de recuperar peso decisivo en el ámbito nacional. Es por ello que rescata que Vidal

"Está con la evolución de la materialidad del organismo nacional, con sus necesidades nuevas, con la coordinación y defensa de las entidades que hacen su grandeza; ataca a los trusts mientras dañan la economía de las industrias, y los auspicia mientras representan fórmulas en acción de la compleja economía del universo... y cuando las condiciones económicas universales cambian, como en nuestra época, por el sentido de "regulación" de la vida de los estados, encuentra en lo que cada uno cede para jerarquizar la defensa de la Nación, la fórmula justa que une la obra general a realizarse con la defensa de las varias regiones económicas de la Argentina".²⁰

18. H.F. Gómez. *Labor parlamentaria del senador Vidal. 1890-20 de mayo-1935*. Corrientes, 1935, t. I, p. XXXIV.

19. *Ibid.*; p. XXXIX.

20. *Ibid.*; pp. XXXIV-XXXV.

Es por todo ello que advierte sobre la necesidad de que en las provincias se deje de lado toda oposición a estos personajes capaces de defender sus intereses a nivel nacional y le proporcionen un sólido respaldo político para su lucha:

"El hombre preeminente que... logró destacarse del solar provinciano para llevar su personalidad a lo nacional, ya no tiene únicamente la misión de accionar los intereses generales de la nación indivisa. Frente a su sentido generalizado del bien, estará la defensa y tutela de los intereses económicos de su provincia... y para ello necesita de la adhesión completa de sus conciudadanos y del respeto universal de su personalidad.

Sin la acentuación pública de este prestigio, las regiones económicas características del país, que dichos hombres pudieran representar, quedarán indefensas, y el bienestar material del pueblo sufrirá por la acción de ausencia de quien la pudiese interpretar. Por eso el incumplimiento de esta primaria obligación ciudadana representa, en este ciclo de la vida argentina, el más completo de los suicidios".²¹

La justificación de la renuncia a todo enfrentamiento con Vidal, por parte de Gómez se refuerza en este párrafo:

Si la maraña, por más florida y selecta que fuese, no habrá de lograr nada contra el recio árbol que venció su resistencia, y al dominarla la protege; si esa lucha resulta ilógica y estéril porque privaría al subsuelo de la sombra que hace posible sus jardines de maravilla; si eso no ocurre en la armonía de la naturaleza física, cuyas leyes son la clave de la convivencia de los hombres, -por qué ante el hombre preeminente y consagrado, que acciona en la escena nacional, habrá de conservar la comunidad de su provincia una beligerancia inútil y suicida?".

Terminado su breve mandato como diputado nacional, la actuación de Gómez dentro del partido decae. Sólo lo hallamos acompañando la gestión de Juan Francisco Torrent (1936-1940), a quien también le redactara los discursos y lo representara en actos públicos en el interior provincial.

La muerte de Vidal, en 1940, produjo la división del Partido Demócrata Nacional de la provincia. Esta situación llevó a Gómez a reflexionar sobre el futuro de su partido y sobre la función de los caudillos en la política correntina contemporánea. Sus ideas en torno al papel de los hombres sobresalientes, que explicita en el campo historiográfico, se manifiestan aquí. Los hombres, dice, son sólo circunstancias; se encumbran únicamente si expresan el espíritu social.

Cuando, en sus orígenes, los partidos Autonomista y Liberal tuvieron un contenido, sus caudillos eran la concreción de esos dogmas. Cuando los partidos se fraccionaron y las

21. *Ibid.*; p. XLVIII.

distintas fracciones se entendieron, a través de pactos, para formar las mayorías, los dogmas iniciales cedieron y pasaron a primer plano los conductores.

Vidal, último caudillo correntino, llegó a ocupar un primer plano entre los hombres de la generación del 80, antes que por su conocimiento a fondo de la doctrina y de la ley, por la habilidad natural para sumar voluntades en la estructuración de fines generales. Había forjado en Corrientes un oficialismo de concordancia, fórmula salvadora para evitar la desorganización de las fuerzas políticas tradicionales de la provincia. Con su muerte, esta política ha perdido sustento. Gómez ve con desazón que, a medida que estos conductores han ido desapareciendo, los partidos, en vez de hacer uso de la libertad obtenida y transformarse, han conservado la organización dada por aquella política. Así, los partidos que primero sufrieron la pérdida de sus caudillos, fueron también los primeros en sufrir el desplazamiento y la dispersión, por no saber adecuarse a las nuevas circunstancias.²²

Ante esta situación, señala que se pueden ensayar dos caminos. Por un lado, adoptar soluciones de emergencia, que se traducen en la fórmula del pacto, la coincidencia, para lograr la mayoría electoral, sistema implementado desde 1871, que considera ha perdido vigencia. Por otro lado, hallar soluciones drásticas o fundamentales, con fines superiores, que contemplen los problemas de Corrientes antes que los de los hombres políticos. Las transformaciones ocurridas en el país y en el mundo obligan a tener en cuenta una nueva concepción político-social. Se impone "... crear una fuerza incontrarrestable, de noble inspiración que haga de Corrientes la provincia dignificada y fuerte...".²³

Esta nueva concepción político-social a la que hace referencia Gómez sin dar mayores detalles, es la democracia funcional. Aquí se manifiesta la influencia que recibe del pensamiento nacionalista, pues objeta la democracia representativa y adhiere a ideas corporativistas, que considera instaladas en la política occidental.

Si bien Gómez intuyó las transformaciones políticas que se avecinaban y percibió la consecuente necesidad de introducir cambios en la organización interna de los partidos conservadores, con el objeto de impedir su decadencia, no llegó a determinar en qué debían consistir tales cambios. Sus advertencias sobre la caducidad del sistema político no alcanzaron eco. Su figura, si bien nunca dejada en el olvido, quedó aislada dentro del autonomismo.

Perteneciente a una generación que traía, con bríos y cierta rebeldía, nuevas ideas, el optimismo de los primeros años se trocó, con el correr del tiempo, en una visión pesimista de la realidad. A tres décadas de distancia, esa generación ya "no tiene nada en el corazón, ni nada en la mano. Uno a uno han ido perdiendo ilusiones y bienes materiales, y con ellos la energía que era el tesoro".²⁴

Y, junto con esta generación, afirma que toda la provincia está en decadencia. Anota, angustiado, la liquidación de grandes fortunas que han pasado a manos de extranjeros "con una visión social extraviada, construida sobre el más puro egoísmo"; la ausencia, en las masas, de un espíritu de acción y, en los grupos dirigentes, de propósitos de bien público. -

22. A.G.P.C. Carpetas de Hernán Gómez. Carp. N° 52. La unión de los Demócratas Nacionales en el distrito.

23. *Idem*.

24. A.G.P.C. Carpetas de Hernán Gómez. Carp. N° 52. La decadencia de Corrientes.

Conclusión

El análisis de una perspectiva crítica surgida del seno de la dirigencia correntina, constituye una vía de aproximación a una compleja problemática y nos permite arribar a algunas conclusiones parciales, cuya profundización pensamos abordar en un próximo trabajo.

Hernán Félix Gómez buscó instalar en Corrientes el debate en torno al sistema político en que se hallaba inmersa la Generación del Centenario. Su postura frente al caudillismo de Vidal nos advierte sobre la existencia, en la década de 1910, de una crisis de distribución entre los sectores dirigentes correntinos, que se manifiesta en el cuestionamiento de mecanismos y prácticas políticas que impiden el acceso al poder de una nueva generación.

La censura va dirigida al personalismo ejercido por el caudillo, operante al margen de la organización partidaria y del correcto desempeño de las instituciones. Frente a este personalismo, Gómez defiende el gobierno por parte de las "clases cultas", encargadas de encauzar los esfuerzos dentro de los caminos indicados por la historia y la tradición, en un continuo perfeccionamiento político-institucional.

La crítica, por lo tanto, se centra en los medios empleados por el caudillo, pero no en sus fines, ya que se coincide en los tres puntos básicos: la defensa del federalismo, el mantenimiento de la hegemonía conservadora y el desarrollo de la economía regional. De allí que el pragmatismo de Gómez lo llevara a reivindicar más tarde la figura del caudillo, como único medio, por un lado, de contención frente al avasallamiento de las autonomías provinciales y, por otro, de aglutinamiento de las fuerzas conservadoras, en defensa de los valores tradicionales, ante el avance del cosmopolitismo y la participación popular.

La muerte de Vidal marcará el fin del caudillismo en la provincia, que lleva a Gómez a advertir sobre la imperiosa necesidad de buscar nuevos mecanismos para la preservación de la política conservadora.

	Miguel Los Talas Kiriat Arba Sonnenfeld Eben Haroscha Carmel Desparramados Colin Espinillo Balvanera La Capilla Perlisa Feinberg Belez Domingo Calvo Barón Guinzburg San Vicente	
Núcleos urbanos	Domínguez Las Moscas Clara Cazés (La Clarita) Palmar San Salvador Jubileo Campos	Basavilbaso Gilbert Escriña Libaros Mantero Rocamora

1

Los índices demográficos, luego de las amargas experiencias iniciales, se mantenían relativamente estables, habiéndose registrado picos en los años 1895-1902 y 1908, hasta trepar a 743 colonos en Clara en 1912, cifra que, multiplicada por cinco o seis, número aproximado de personas integrantes de cada familia, nos arroja un resultado aproximado a las 4700 personas. En Lucienville, los años pico se inician en 1898, hasta trepar a 245 en 1912, lo que nos da un número de 1.220 personas.

El origen étnico y religioso de estos grupos humanos era bastante diverso. Junto a veteranos refugiados de Constantinopla, llegados en el Pampa, que se ubicaron en Clara y San Antonio, también vivían familias oriundas de Jersón, Besarabia, Tayria, Lituania, distribuidos en ambas colonias madres. El factor desesperación ligó a todos mientras fueron

1. Elaboración de gráfico e informes tomados de Jewish Colonization Association. Atlas de sus colonias y dominios. París 1912. Haim Avni. *El proyecto del Barón de Hirsh. La Gran Visión y sus resultados*. Índice: Centro de Estudios Sociales D.A.I.A. Buenos Aires 1990.